

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 930——MONTEVIDEO LUNES SEPTIEMBRE 10 DE 1832.

☞Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL, en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes.—*Sn. Nicolas de Tolent.*
Sol sale á las 6h 18m.—Se pone á las 5 h. 41m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23. y 30 de cada mes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabriel No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

AVISO.

En la calle de San Carlos No. 133 se ofrece en venta una corta partida de ponchos vicharases, riendas pampas y otros varios renglones á precios equitativos.

SE VENDE,

UNA mesa de villar con todos sus útiles: el que se interese por ella, ocurra á la calle de San Juan No. 116 que encontrará con quien tratar. Julio 20—3p

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se huyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta eolorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujareo en el Cordon será gratificado, julio 11—

SE VENDE

UNA chacra distante como veinte cuadras de la ciudad con monte de frutas excelentes de todas clases: terreno de superir calidad con pozo y dos estanques que pueden dar riego permanente; bien cercada, tiene cinco piezas de material, y tiene una plantacion de toda clase de verduras: se dará en un precio mui acomodado: ocúrrase á la oficina de esta Imprenta.
j. 9. 15p.

SE VENDE

UN negro jóven sano y sin vicios conocidos; es ágil, y cocina regularmente el que lo quiera comprar diríjase á la calle de San Miguel casa de D. Antonio Servi, al lado de la casa de D. Juan B. Blanco. ag. 17 3p

SE ALQUILA

UNA casa con 16 piezas (de las cuales 2 son altas) sita en la calle de Sn. Joaquin uúmero 2: el que se interese por ella ocurra á la calle de S. Felipe número 64.

SE VENDE

UN carreton de mui poco uso: bien hechoy de mucha comodidad; se dá enun precio acomodado. Quien se intesre oélcurra á esta imprenta.

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchór Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueñe que vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar·

AVISO,

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num· 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sín vicios, robusto, joven y sano; con a titudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n ° 30 donde eucontaran con quien tratar.—c.

SE VENDE·

UNA negra que sabe labar planchar de liso y cosinar, se vende en 350 pesos el que la quiera comprar en la calle del muelle Num; 40 en la casa de Sertori

INTERESANTE.

SE cambia harinas superiores de Norte America por lechuzas mansas; los q' se interesen en este cambio pueden ocurrir á el almacen naval de Usher en la calle de San Telmo número 83

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reparador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cíta en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

Los abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Utes 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

SE VENDE

UN negro si vicio ni enfermedad, habil para todo servicio, y buen zapatero, la persona que se interese por él ocura á la Calle de San Grabiel n ° 135.
Junio 26——3p

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en este capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de azotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n ° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE efectuado la Rifa de las alhajas que esistian en la tienda de la calle de Sn. Felipe n ° 88, salieron premios á los números 1045 primera suerte y 1123, segunda: los SS. ó Sras. que tubiesen cualquiera de los números anteriores pueden ocurrir á dieha tienda á recibir las alhajas que les corresponda

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura aritmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedaráu del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richelette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 50 medias botellas de muy célebre remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

DESEA COLOCARSE

UN joven ya sea en tienda ó almacen; se halla con capacidad suficiente para desempeñar cualquiera de las dos facultades: el que se interese podrá avisar en la tienda de D. Isidro, calle del porton número 34. ag. 27—p.

AVISO·

Se conchaba una negra, de 16 años recien parída y cuya criatura se ha muerto; tiene muy buena leche y exelentes costumbres· ocurrase á esta imprenta·

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á ëspaldas de la do Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

BARATILLO.

EN la tienda de D. Felipe la Cueva, n ° 81 calle del Porton se hallan de venta nna porcion de efectos áprecios sumamente equitativos, arreglados en estos últimos dias. Hay tambien lebitas de paño fino, para particulares y militares y capas para hombres sumamente baratas, tambien hay de estas últimas para señora, como igualmente un grandisimo baratillo de fuelles para estufas y braseros 4 reales uno.

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaqu No 26.

SE VENDE.

UNA quinta situada en el mas bello punto de vista á 12 ó 14 cuadras de esta Capital, con casa de azotea bien segura, que tiene 11 piezas, algibe, pozo de valde con su alberca, y cochera; una cuadra de exelente terreno de propiedad particular, bien poblada de exquisitos arboles frutales, y un famoso parral; todo en 5,000 pesos libres. Quien deseé comprarla: ocurra á la calle de Sn. Pedro no-89 donde hallará eon quien tratar.

SE VENDEN.

EFECTOS para almacen, y otros para tienda, en casa de Figueróa y Butler, calle de S. Luis, Núm. 31.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 dcl corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Dón Juan Gualberto García,* Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n ° 89.

CUEROS DE POTRO
de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias tres, cuatro y cinco del corriente mes á las horas de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario se han de celebrar almonedas para la venta y remate en último dia de la casa perteneciente á Da. Mauricia Batalla sita en la calle de Sn. Gabriel núm. 27, tasada en 13283 pesos cuatro y medio reales segun resulta de las tasaciones que obrau en la oficina de dicho Juzgado, y estarán de manifiesto para los que gusten imponerse. Nontevideo 1 de Septiembre de 1832.

B. Quiles.

AVISO.

SE necesita un escribiente de juicio y probidad para el despacho del Juzgado de lo Civil. En esta imprenta darán razon. S. 1—8p.

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n ° 11, donde hallarán con quien tratar désde lae 8 á las 2 de la tarde.

EXTERIOR.

FRANCIA.

Declaracion de los miembros de la oposicion ministerial á sus comitentes.

(Concluye.)

Un miembro de la oposicion quiso que la Francia supiese si el gobierno recelaria comprometerse irrevocablemen con ella en la revolucion de julio. La mocion, del Sr. Briqueville, despues de haber sido rechazada la primera vez fué producida en la última sesion, y era como el presentimiento de una tentativa reciente y meditada, de la que si debemos prestar credito al órgano oficial, el poder tenia ya el decreto.

Sin embargo se dió al partido ministerial apurar todos los recursos para desnaturalizar esta mocion y aun despues del voto de las Cámaras, una falta de voluntad ha diferido su sancion, como si esta inexplicable demora fuera una protestacion tácita y un motivo de perdon. Este sistema de conocimiento compromete la paz interior de la Francia, y hace dudar á los hombres tímidos de un Gobierno que parece dudar de si mismo.

La última sesion parecia mas especialmente consagrada á realizar las promesas de la Carta. Las Cámaras debian constituir al poder municipal en todos sus ramos, organizar la responsabilidad de los ministros, la de todos los agentes del poder, la instruccion primaria y la libertad de enseñanza. Nosotros hemos solicitado el cumplimiento de esas promesas, pidiendo un sistema municipal que rompiese la centralizacion de los pequeños asuntos, simplificase los grandes, sembrase por todas partes los gérmenes de la vida politica, y asociase al menos al derecho de ciudad al mayor número posible de ciudadanos. Una lata organizacion de los departamentos y de las municipalidades seria efectivamente un instrumento poderoso de fuerza, de órden público y de prosperidad material. Varios proyectos de ley, arrancados al ministerio por las exigencias de la opinion, han sido neutralizados despues en la camara por un influjo secreto, y destruidos por postergaciones indefinidas. Tales eran nuestros votos sobre la politica interior, y han sido impotentes.

En las relaciones de la Francia con el extrangero, nuestra bandera era tambien la de 1789:—no queriamos guerra de ambicion ni de conquista, sino independencia absoluta en lo interior y libre de todo influjo extrangero. Muchas veces en el curso de la sesion nos hemos sonrojado al oir á los agentes del poder hablar del temor de desagradar á los gabinetes extrangeros. Creiamos que la Francia se habia librado para siempre de un influjo tan humillante. No disfrazamos nuestras vivas simpatias por la dicha y libertad de los otros pueblos, pero nunca hemos tenido la pretension de someterlos á nuestras instituciones.

Despues de derribada la dinastia impuesta por la Santa Alianza, el gobierno debia mirar con recelo los movimientos de los monarcas extrangeros; y no debia permitirles sobre todo extender y aumentar su poder.

El mismo lo habia conocido cuando anunció a la Francia la intencion de socorrer á la Italia contra Austria, y de protejer contra la Rusia la nacionalizacion de Polonia. Y sin embargo, á pesar de los intereses antiguos y nuevos, la Francia ha abandonado la Italia á la dominacion austriaca, y ha dejado perecer á la Polonia:—esa Polonia que podiamos socorrer, por mas que se haya dicho en contrario en la tribuna, y que era deber nuestro salvar!

No se crea que un lenguaje firme y decidido hubiera encendido la guerra: creemos al contrario que hubiera sido el único y mas seguro arbitrio para conservar la paz.

En resumen; la paz con la independencia y la dignidad de la Francia; el órden establecido por la libertad, una fidelidad inalterable al pensamiento de la revolucion de julio—pensamiento de nacionalidad, de justicia, de órden, de gloria y de moderacion, de libertad y de civilizacion general,—pensamiento puro y glorioso, que nos complacemos en reproducir, que todos nuestros votos han expresado fielmente, y que nunca ha sido traicionado por nuestros corazones:—tal ha sido, y será siempre nuestra religion politica.

Lejos de nosotros querer imitar á nuestros adversarios en sus diatribas y calumnias: pero que los hombres del 13 de Marzo nos digan si una sola de sus promesas ha sido cumplida. Debian reunir al rededor del trono todas las opiniones, y han arrojado semillas funestas de discordia entre los hombres generosos, á quienes ligaba el amor á la libertad, y el sentimiento del peligro de la patria. Debian consolidar la revolucion, y han destruido sus apoyos naturales, por la disolucion de las guardias nacionales de las ciudades mas belicosas y decididas. Debian favorecer la libertad de la prensa, que salvó á la Francia, y la han trabado con sus requisitorias, sobrecargado de impuestos, corrompido con su influxo, y arruinado con sus multas. Sabian que la inmensa mayoria de la nacion y de la Cámara de diputados reclamaba la abolicion de la heredad de los pares; y han tratado de visionaria y de loca á la voluntad nacional y parlamentaria. Habian declarado que reinaria el órden legal, y no hay una sola ley, cuya aplicacion no hayan pervertido o alterado:—que se apoyarian en las Cámaras, y han anulado su iniciativa:— que pagarian con la hospitalidad la deuda contraida por la Francia con los patriotas refugiados de Polonia, Italia y España, y han contaminado esta hospitalidad por las condiciones vergonzosas con que la han acordado.

Nos garantian la seguridad interior, y nunca ha dejado de ser amagada por los tumultos, los violentos conflictos entre la autoridad y los pueblos, y las agresiones cada vez mas atrevidas de los partidarios del Gobierno desecho. Nos anunciaban un desarme general, y nos han enredado de tal modo en un laberinto inextricable de intrigas diplomaticas que le es imposible á ellos mismos fijar el termino de este estado de ansiedad, que no es ni paz ni guerra, y que hace desfallecer á nuestro comercio y nuestra industria.

En fin ¿ en que situacion deja á la Francia el sistema de *casi-legitimidad*, despues de dos años de experimentos?—La coalicion de los reyes mas amenazadora que nunca en el exterior, y la guerra civil que vá cundiendo en el interior.— Estos soldados que cercan nuestras fronteras, los complotes, las tentativas, los tumultos que se reproducen sin cesar en el oeste y en el mediodia, no bastan á abrir los ojos del Gobierno! ¡O aguardará para decidirse que se abrasen nuestros departamentos, que se invadan nuestras provincias, que se amague á la Francia, sin que le quede mas recurso que prodigar á la vez la vida de sus hijos y sus tesoros!

Con un doloroso y profundo convencimiento proclamamos que si dura este sistema, la revolucion de julio y la Francia serán entregados á sus enemigos.

La réstauracion y la revolucion se encaran, y la antigua lucha, que creiamos concluida, vuelve á encarnizarse. Escoja el Gobierno; abandone la posicion equivoca en que se ha colocado, y donde no encuentra ni las fuerzas de la restauracion que es irreconciliable, ni las de la revolucion que se irrita y desconfia.

La Francia de 1830 piensa como la de 1789; —que la monarqnia hereditaria, rodeada de instituciones populares nada tiene de incompatible con los principios de la libertad:—vuelva pues el gobierno de julio sin miedo á las condiciones de su existencia. Nadie desconoce cuanto poder añade la revolucion francesa á los que la adopten, pero es menester entregarse á ella sin recelo y de un modo irrevocable.

En cuanto á nosotros, ligados con igual decision á esa grande y noble causa, por la cual combate la Francia desde 40 años no la abandonaremos en sus glorias ni en sus reveses. Le hemos consagrado nuestra vida y confiamos en su triunfo.

Paris, Mayo 28 de 1832.

Firmado.—Allier, Audri de Puyraveau, Arago, Bacot, Bavoux, Bernard (del Var,) Blaque-Belair, marques de Bryas, Cabet, Comte, Corcelles, Cordier, Cormenin, conde Duchaffault, Duris-Dufresne, Galabert, Garnier-Pages, Gautier de Rumilli, de Girardin Degouve de Nunques, de Herambault, Jollivet, Laboissiere, Gen, Lafayette, Lafayette, (Jorge,) Laffitte (Jacobo) general Laffitte, general Lamarque, (moribundo,) Larabit, Lenouvel, Marchal, Maguin, marques de Mornay, Nicod, Odilon-Barrot, Portalis, Pourrat, Taillandier, Tardieu, general Thiars, de Tracy.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Hacienda,

Tesoreria General.

Montevideo, Septiembre 4 de 1832.

Aùn que duda el tesorero, si los empleados subaltenos de la oficina de su cargo, contra quienes no aparezca alguna acusacion particular, deban ser comprehendidos en el articulo 2.° del decreto supremo de 29 del proximo pasado; ha creido de su deber dar cuenta de la conducta que han observado los dos únicos subalternos de esta caja, desde el 3 de Julio, hasta el restablecimiento del orden público.

D. José Agustin Pagola oficial llavero, y el portero D. Lorenzo Martinez, nada mas han hecho como tales que obedecer las órdenes de su Géfe: y por lo que respeta á sus sentimientos, puede asegurar el que firma que son los del órden, y que su adhesion á la autoridad legal ha sido constantentemente pronunciada por ambos.

El Tesorero tiene el honor de repetir sus respetos al Sr. Ministro á quien se dirije.

Ambrosio Mitre.

Sr. Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Septiembre 6 de 1832.

En vista de la comunicacion del Tesorero jenoral fecha del 4 manifestando la conducta guardada por los empleados de su oficina durante las circunstancias politicas en que se vió la capital desde el 3 de Julio último, hasta el restablecimiento de la autoridad constitucional el gobierno ha resuelto lo que sigue:—"Contestese que el gobierno está satisfecho de la conducta politica de los empleados de lá Tesoreria Jeneral, y muy especialmente del oficial D. Agustin Pagola, á quien por su adhesion distinguida al órden constitucional, ascenderá en la primera vacante; y dese á la prensa."

Lo que se transcribe al Tesorero Jeneral para su intelijencia.

Santiago Vazquez.

Al Tesorero Jeneral.

Ministerio de Hacienda.

Sr. Colector Jeneral:—

D. Calixto Quincoces, oficial auxiliar de la Receptoria de Santa Teresa encargado de la Sub-receptoría de Maldonado, sin embargo de no comprenderle el decreto de fecha 29 de Agosto, con todo cumpliendo las órdenes del Ministerio, ante U. debidamente parezco y digo: Que desde que á principio de este año fui favorecido con el empleo que se sirviò conferirme la autoridad constitucional, he dedicado todos mis conatos al desempeño de mis funciones, siempre obedeciendo aquella y sin apartarme un momento de los deberes que me imponia la ley. En las últimas desgraciadas circunstancias en que se ha hallado envuelto el pais, en nada he desmentido estos sentimientos, y he conservado los fondos y demas cosas que me estaban encargados, sin ocurrirme jamas ni aun la mas leve intencion de faltar á mis deberes ni dejar de respetar y obedecer la autoridad constituida.

Hago esta manifestacion ante U. para que por su conducto sea elevada al Superior Gobierno y quede este penetrado de mi adhesion á las leyes. Por tanto—á U. suplico se sirva hacerlo asi presente para los efectos consiguientes.

Calixto Quincoces.

Colecturia Jeneral.

Montevideo Septiembre 6 de 1832.

El infrascripto eleva al Superior conocimiento la comunicacion del oficial auxiliar de la Receptoría de frontera y aun que nada puede adelantar sobre las últimas ocurrencias que han motivado la remocion del destino de Maldonado de cuya oficina estaba encargado, pero refiriendose á informes de su jefe inmediato debe decir que este empleado ha llenado sus deberes con regularidad y exactitud.

Saluda al Sr. Ministro con atenta consideracion.

Manuel Vidal.

Sr. Ministro Secretario en el departamento de Hacienda.

Decreto del Gobierno.

Montevideo Septiembre 6 de 1832.

Vista la esposicion del oficial de la Receptoria de Santa Teresa, D. Calixto Quincoces, y á merito de los informes tomados oficialmente, declarase: que la conducta de este empleado, ha merecido la aprobacion del Gobierno: vuelva en consecuencia, á continuar en su empleo, con opcion á todos los goces de que ha estado en suspenso, y publiquese.

Rúbrica de S. E.

Vazquez.

Ministerio de guerra y marina.

Montevideo, Septiombre 4 de 1u32.

El Mayor graduado que subscribe, para satisfacer á la superioridad á cerca de su conducta en los dias que fué derrozada la administracion del Estado, deve exponer: que en los momentos de salir á campaña el Sr. Gral D. Manuel Oribe, este Géfe le ordenó permaneciese en la Capitania del Puerto guardando la linea de conducta que siempre, y que le diese los avisos que creyese oportunos sobre las medidas y operaciones que adoptasen los sublevados. Corresponde al Sr. General espresar al Superior Gobierco si ha sido de su satisfaccion el comportamiento q.e ha observado con respecto á sus instrucciones y encargos privados.

Con este motivo el que firma saluda ál Sr. Comandante Jeneral con su acostumbrado respeto.

Francisco Lasala.

Sr. Jeneral de armas D. Manuel Oribe.

E. M. G. y Comandancia Jeneral de Armas.

El infrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. E. la exposicion del sargento mayor graduado capitan D. Francisco Lasala, empleado de ayudante en la capitanía del Puerto y alhacerlo, es de su deber manifestar á la superioridad que es cierto lo que expresa, y q' ha llenado á su satisfaccion los instrucciones y órdenes con q.e lo dejò en aquel puesto.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo Septiembre 4 de 1832.

Manuel Oribe.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Montevideo Septiembre 6 de 1832.

Vista la esposicion é informe con que la eleva el Jeneral Jefe del E. M. G., declarase digna de las consideraciones, del gobierno la conducta del sargento mayor graduado D. Francisco Lasala

hágaselo saber, publíquese y archívese.
Rúbrica de S. E.
VAZQUEZ.

E. M. G. Y COMANDANCIA JENERAL DE ARMAS.

Relacion de los Jenerales, Jefes y oficiales que se hallan en accion para sostener la Constitucion y las leyes.

Brigadier Jeneral.
D. FRUCTUOSO RIVERA.
Coroneles Mayores.
D. Julian Laguna.
" Manuel Oribe.
Coroneles.
D. Pedro Lenguas.
" José Yupes.
" Pablo Perez.
" Gabriel Velasco.
" Ignacio Oribe.
" José Augusto Pozolo.
" Bartolomé Quinteros.
" Manuel Britos.
" José Olavarria
" Niceto Vega.
Coroneles Graduados.
D. Rufino Bauza.
" Gregorio Perez.
" Servando Gomez.
" Adrian Medina.
" Juan Arenas.
Tenientes Coroneles.
D. Pedro Delgado.
" Ignacio Barrios.
" José María Palomeque.
" Gregorio Salado.
" Manuel Antonio Iglesias.
" Atanasio Lapido.
" José Conti.
" José Antonio Freire.
" José Brito del Pino.
" José María Reyes.
" José María Raña.
Tenientes Coroneles graduados.
Sargentos Mayores.
D. Gregorio Sanchez.
" José María Magariños.
Sargentos Mayores.
D. Manuel Diaz.
" Joaquin Figueredo.
" José María Navajas.
" Antonio Acuña.
" Bernabé Magariños.
" Bonifacio Figueredo.
" Pedro P. Ortiz.
" José Antonio Costa.
" Francisco Osorio.
" Jacinto Trapani.
" José María Antuña.
" Manuel Araucho.

Sargentos mayores graduados, Capitanes.
D. Joaquin Tavares.
" Nicolas Caseres.
" Pablo María Navajas.
" Feliberto Abreu.
" Francisco Lasala.
Capitanes.
D. Pedro Gomez.
" Manuel Andion.
" Lorenzo Perez.
" Felix Araya.
" Cesareo Montenegro,
" Juan Piquiman.
" Pablo Ordoñez.
" Vicente Lapido.
" Florencio Olivera.
" Rosendo Velasco.
" Mateo Castro.
" Adolfo Davila.
" Juan Seijas.
" Simon Bengochea.
" Fernando Correa.
" Joaquin Vedia.
" Felix Aguiar.
" Vicente Viñas.
" Maximo Arias.
" Juan Pio Gurgel.
" Constancio Quinteros.
" Pedro Baun.
" Melchor Pacheco.
" Santiago Gadea.
" Pascual Diaz.
" Esteban Benites.
" Manuel A. Balberde.
" Miguel Alegre.
Capitanes graduados, ayudantes mayores.
D. Cornelio Cantera.

Ayudantes mayores.
D. José María García.
" Hipolito Pernas.
" Nicolas Sermeño.
" Mariano Baes Escobar.
" Jeronimo Caseres.
" Juan José Roldano.
" Juan Francisco Rebollo.
" Luis Masariegos.
" Francisco Marquez.

Capitanes graduanos tenientes 1.°
D. Juan Manuel Rivero.
" Bruno Saboredo.
" Dionisio Monteso.
" Pedro Antonio Natal.
" Isac Trupani.
Tenientes.
D. Esteban Liñan.
" Eusebio Perez.
" Secundino Mieres.
" Sinforoso Sanguino.
" Constancio Sosa.
" Ildefonso Correa.
" Xavier Gomenzoro.
" Francisco Lopez.
" Pedro Mendoza.
" Benito Silva.
" Jorje Liñan.
" Jn. Jauregui.
" Santiago Lavandera.
" Felipe Rivera.
" Julian Calderon.
" Feipe Fraga.
" Francisco Cardoso.
" Feliz Rodriguez.
" Facundo Calatayud.
" Evaristo Martinez.
" Marcelino Cordido.
Subtenientes y Alferes.
D. Guillermo Bausa.
" José Machado.
" Francisco Bausá.
" Manuel Espinosa.
" Miguel Ximenez.
" Melchor Lacuesta.
" José Santucho.
" Martin Munis.
" Manuel Antonio Sanchez.
" Lorenzo Fernandez.
" Victor Modesto Matos.
" Domingo Pereira.
" Lorenzo Lombardini.
" Mariano Iriondo.
" José Larrosa.
" Ignacio Morleira
" Vicente Almada.
" José Gabriel Madiano.
" José Noguera de Lima.
" Manuel Antonio Abreu.
" Martiniano Xavier.
" Fernando Liñan.
" Saturnino Villa-mayor.

Montevideo Septiembre 7 de 1832.
MANUEL ORIBE.

Montevideo, Septiembre 7 de 1832,

Dese á la prensa.
Rúbrica de S. E.
Vazquez.

Está conforme.
José Brito del Pino.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1832

Las ultimas noticias de la Campaña, no ofrecen todavia un interes particular sobre las operaciones militares. Lo único que sabemos oficialmente es que las fuerzas de D. Juan A. Lavalleja estaban en el Cerro Colorado, departamento de Cerro Largo. Se ignoraba donde estubiesó el Coronel Garzon quien segun relacion de los pasados del campo de Lavalleja no existia en él.

En el último temporal há naufragado en la costa de Solis, el Bergantin Norte Americano *Leon*, procedente de Liverpool

COLERA MORBUS.

No obstante que en otro artículo de este número extractado del Lucero, se anuncia la existencia de aquel terrible mal en Estados-Unidos, tenemos periódicos de Nueva York hasta el 20 de Mayo en que nada se dice sobre tan alarmante novedad; y en Buenos Aires se han recivido tambien cartas de fecha posterior á la de dichos periódicos que en nada se refieren á ella.

El articulo comunicado que se dejó el Viernes en esta oficina pagado y garantido por los pasageros del Bergantin sardo, AQUILES, no puede darse á luz en este diario, apesar de la garantía si los SS. interesados no convienen en suprimiró alterar algunas frases que contiene; supuesto que, en el concepto del Editor pueden dichos Sres. llenar su objeto sin necesidad de emplearlas.

Extracto de Periodicos Estranjeros.

Brasil—Tenemos diarios del Janeiro hasta el 10 del que espiró.

La capital del Brasil, despues de la última crisis por que pasó gozaba de tranquilidad. Se habia verificado el nombramiento de los nuevos ministros que indicamos en un número anterior, á saber:—el señor Hollanda Cavalcante de Hacienda é imperio; el Sr. Araujo Lima, de Justicia y Relaciones Esteriores: y el Sr. Barrozo Pereira, de Guerra y Marina. Las últimas noticias de las provincias son: que en Maranhao se habia sofocado la insurreccion de Itapicuru-Mirim. En Pará el interior de la provincia se hallaba en desorden, promovido por el Canónigo Campos, cuyos partidarios habian asesinado al comandante militar y cometido otras atrocidades. El motin que estalló en algunos distritos de la provincia de Pernambuco en favor del absolutismo, habia sido suprimido. Habia llegado del Janeiro á la capital de dicha provincia el general Labattut, y se preparaba para marchar al Ceará, donde Pinto Madeira á la cabeza de 1,400 hombres continuaba anarquizando el pais.

En Paraiba del Norte se habia manifestado tambien un partido en favor de la restauracion de D. Pedro I, y habia perpetrado numerosos escesos.

Las provincias centrales y del Sur permanecian tranquilas.

INGLATERRA.—*Junio* 2.

El cólera morbo ha estallado en los Estados Unidos. El capitan de un buque que salió el 8 del mes pasado, y que ha llegado á Londres está mañana afirma que habian muerto 30 coléricos en Filadelfia en el espacio de dos dias, y que en Nueva-York de 100 enfermos habian sucumbido 31. Una enfermedad muy parecida al cólera por sus sintomas, se habia declarado tambien en el estado de Connecticut. Escriben de Nueva-Londres que un gran desorden físico, cuya naturaleza es desconocida, está haciendo grandes estragos en aquella ciudad.

[*British Traveller*] *Lucero*

Francia—Las siguientes " ordenanzas " de le duquesa de Berry, se habian hecho circular en Francia

" Henrique, por la gracia de Dios, rey de Francia y Navarra.

„ Considerando que por la conquista de Argel, el Egercito de Africa vengó el pavellon nacional, haciendose acreedor á la consideracion de la Patria, y que los desgraciados sucesos de 1830 han impedido que reciba los justos premios conferidos por nuestro augusto abuelo.

" De conformidad con el dictamen de nuestra amada madre, hemos venido en decretar y decretamos lo siguiente.

Art. 1.° "Se confieren el rango y decoraciones regularmente pedidos por el mariscal Comandante en gefe del Egército de Africa, en los meses de Junio y Julio de 1830, para los soldados que componen el expresante ejercito.

2.° "Se acuerda una gratificacion de tres meses de sueldo á todos los soldados del Ejército de de Africa con arreglo á la solicitud que hizo en el mes de Julio de 1830 el mariscal comandante en gefe.

Dada en

Por el Rey.

(Firmado) " Maria Carolina

("Imprenta Real de Henrique V.")

"Henrique, por la grancia de Dios, Rey de Francia y Navarra:

"Considerando que la fuerza del ejército no guarda proporcion con los recursos del estado, que requiere contribuciones gravosas para mantenerla, y que es enteramente inútil para nuestras relaciones con las potencias estrange ras;

"Hemos venido en decretar y decretamos lo siguiente:—

"Art. 1. Se autoriza á los soldados de las clases de 1814, 1811 y 1820 para retirarse á sus hogares.

"Art. 2. Se hace responsables á los empleados civiles y militares por los obstaculos que ofrezcan á la ejecucion de la presente ordenanza.

"Dada en á

"Por el Rey.

"Maria Carolina, Regenta de Francia.

("Impresa en la Imprenta Real de Henrique V.")

TEATRO.

Subscripcion á la Opera Lírica

AVISO A LOS SS. AFICIONADOS.

Los SS. que gusten subscribirse por la temporada de 4 meses, por algun palco ó luneta, podran dirigirse en toda la semana á la casa de D. Jacinto Himone en donde se reciben las subscripciones

---

SE VENDE

UNA criada llamada Maria de edad de 28 años sin vicios conocidos el que se interese en su compra ocurra á calle de San Fernando Num. 78

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casares*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tiranteria, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon.

s. 4—8 p.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion del Gobierno, desde hoy Martes 4 del corriente á las doce del dia, principiará en la Colecturia general en el Escritorio de Carreras, y Oger, el remate por solares de los terrenos pertenecientes á la cuadra, aun sin poblar, conocida por propiedad del convento de San Francisco, Las personas que gusten imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos podrán ocurrir á dicho Escritorio donde se les manifestará el plano y las condiciones de su venta. En caso que no se vendiesen todos los solares, se admitirán propuestas particulares, y en ambas quedará la venta sujeta á la aproba ion del gobierno.

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, útil para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien puede tratar el que quiera comprarla

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Da. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

EN la Zapateria calle de Sn. Gabriel n° 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguien e:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todos medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO.

EN casa de los SS. Gutierres y Vilanza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre: el Bergantin *28 de Diciembre*, los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pue en ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son exelentes.

agosto 22—

AVISO.

La persona que quiera cargar ó ir de pasaje para el Rio Grande ó Puerto Alegre ocurra á la calle de San Luis N. 80 casa de los SS. Gutierrez y Vsa don de se despacha el Diate 30 de AGOSTO

AVISO.

EN la plateria francesa calle del Porton No. 123 frente á la botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas de la última moda, que se darán á un precio quitativo. Se venden tambien por mayor. Julio 17—4p

AVISO,

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendas pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO.

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n° 29.

AVISO.

En la casa de D Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa, calle de San Pedro que se le dará á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estacionaria igualmente que trasportables á distancia larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y que la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepare ú Artayeta, en la inteligencia que debera preceder la experiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral ARENALES, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido ya los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diarios de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

VENTA INTERESANTE

Se vende ó alquila el cuarto que hace cruz con el fuerte reune comodidades propias para poner un establecimiento de Zapatereria; pues tiene armazon con vidrieras& los que se interesen en su compra ó alquiler puede ir á la calle de Sn. Joaquin N. 43 un hallará con quien tratar.

AVISO,

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que desee n á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se distribuya.

SE HA FUGADO.

HACE algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara una en la frente y otra en la cien. La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Algibe. El que la necesite, podrá ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar

CONSULAT DE FRANCE.

Montevideo, le 3 Septembre 1832.

Avis aux Français et aux Etrangers qui ont des reclamations, á faire parvenir en France.

Mr. Le Ministre des Affaires étrangéres, de France, m' a fait savoir qu' il avait remarqué que des Français á l' étranger, et d s Etrangers eux-memes, s' adressent quelques fois,—directement á des Fonctionnaires Publics en France, qui refusent leurs Lettres on les laissent sans reponse.

Ce silence autorisé souvent par la taxe de la Poste, et toujours par l' irrégularité de ce mode de communication peu compromettre gravement les interets de nos Nationaux, particulieremendans les affaires de succession, pour les quelles les éxécuteurs testamentaires reclament l' intervention des Autorités Locales, dans le but de découvrir les héritiers.

En conséquence, Mr. Le Ministre m' en gage á faire savoir que toute demande a un Fonctionnaire Public en France, ne peut lui etre adréssé c que par mon entremise, et qu' en ne suivant pas cette marche, on s' expose á ne rogevoir aucune réponse.

Le Consul de France.

R. Baradère.

AVISO AL PUBLICO.

POR resolucion del gobierno, comunicada por el Ministerio de hacienda al Sr. colector jeneral con fecha de ayer se ha mandado vender en pública almoneda, y por solares toda la cuadra de terreno, aun sin poblar, conocido por propiedad del convento de S. Francisco de esta ciudad, situada al Oeste del dicho convento: cuya venta procederá á forma lizarse desde el dia 31 del corriente en adelante. Las personas que quieran imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos y su tasacion, podrán ocurrir desde el 1. ° de Septiembre á la escribania de la colecturia, en la que se tendrá de manifiesto el plano de la dicha cuadra con su division de solares: con prevencion de que su venta deverá ser en publica almoneda segun las propuestas que hagan los licitadores, á quienes en oportunidad se les hará saber cuando pueden, y á donde dirijirlas. Y de órden del Sr. Colector se avisa al público para su intelijencia.—Montevideo Agosto 29 de 1832.

Bartolomé Domingo Vianqui.

Escribanó de Aduana y rejistros.

SE VENDE.

UNA suerte de estancia en la costa de Yesca con 800 animales vacunos de criar con algunos caballos y yeguas: el que la quiera comprar se vera con su dueño en las Minas que es D. Domingo Martinez, quien se ofrece el venderla á un precio muy moderado y á plazos.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Sr. Juan Laserre, tene el honor de avisar al público que ha mudado su escritorio, calle del fuerte número 29, frente del fuerte. Las personas que necesitasen de sus servicios podran hallarlo desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

LAZARO ALMADA tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO.

SE desea comprar una negra que este criando la persona que la tenga y desee venderla ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n° 1 que hallará con quien tratar.

SE NECESITA·

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respectable, en el centro del pueblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

Torzales y riendas pampas.

HAY de venta en la calle de S. Carlos número 135.

SE VENDE

UN negro como de 17 años de edad sabe cocinar y entiende de labranza y todo servicio de una casa: la persona que se interese en su compra puede verse con Da. Pascuala Larrobla, calle de Sn. Gabriel número 117.

PUBLICO.

JOSE ANDRE GARCIA XIMENEZ, tiene el honor de ofrecerse á enseñar el "idioma ingles" ya sea en cosas particulares, ó bien en clases en su propio domicilio. Los SS. á quienes interese a esta proporcion de aprenderlo, ocurrirán á la calle de San Felipe No, 79.

Junio 27—

SE VENDE

UNA criada llamada Mariana, en la cantidad de 400 pesos, libres de derecho; buena lavandera, cocinera y planchadora; sabe amazar, hacer velas y jabon, y todo el servicio de una casa: la persona que la quiera comprar vé se con pu amo, en la calle de San Gadriel número 1.

AVISO,

VIcente Arroyo Gines, se ha establecido en la calle de Sn. Miguel, frente á D. Francisco Juanico, para ejercer sn oficio de sangrar, sacar muelas, y aplicar sanguijuelas &c. las personas que gusten, ocuparlo lo sncontraran pronto á cnalquiera hora del dia ó de la noche.

SE VENDE.

UN terreno de 450 varas de fondo sobre 400 de frente en la chacarita de los franciscanos por la cantidad de 400 ps. dirigirse á D· Juan Lasserre.

julio 29—

AVISO.

JERONIMO BERDIAL, maestro pintor y gravador de lápidas, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos que ha mudado su establecimiento de la calle de San Francisco núm. 59 á la de San Joaquin núm. 29 cuadra de los pescadores, donde los Señores que gusten ocuparlo serán servidos con el mejor gusto y precios mas equitativos; tambien pinta sillas usadas á precios sumamente bajos.

AVISO,

EN la plateria Francesa calle del Porton n° 123 en frente la Botica de D. Manuel Morello, se ha sacado una partida de peinetas grandes de carey lisas y caladas, que se darán á un precio muy equitativo. Se veuden tambien por mayor. julio 25—

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Juan núm. 70 tienda de D. Estevan Ugarte don de hallará con quien tratar

AVISO.

Se vende un negro de 18 años de edad, sano y sin vicios conocidos: quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Vicente Num. 26.

SE ALQUILA.

En la calle de San Fernando Num. 60 dos hermosas piezas á la calle·

AVISO.

EL abogado D· Manuel Bonifacio Gallardo ha mudado de habitacion, á sa calle de San Carlos al lado del 149 ca la de D Geronimo Sureda.

IMPORTANTE.

UNOS SS. recien llegados de Europa acaban de formar un establecimiento en donde se encargan de componer los fusiles y las pistolas de toda clase lo mas pronto posible y á la satisfaccion de las personas que se servirán honrarlos con su confianza.

Ocurran á la calle de los pescadores número 23 J.—19.

QUEMAZON.

SE vende y se dará en un precio sumamente equitativo, nna casa en la calle de Sn. Pedro n° 268 con 25 varas de frente al E. y 25 de fondo al O. En la calle de Sn. Carlos n° 245 hallará con quien tratar.